

CFP JUAN XXIII



INDICE

Introducción.....	3
Funciones del CompDigEdu.....	3
Plan de formación del profesorado	5
Otras líneas de actuación	9
Evaluación del Plan	12
Propuesta de continuidad	13

Introducción

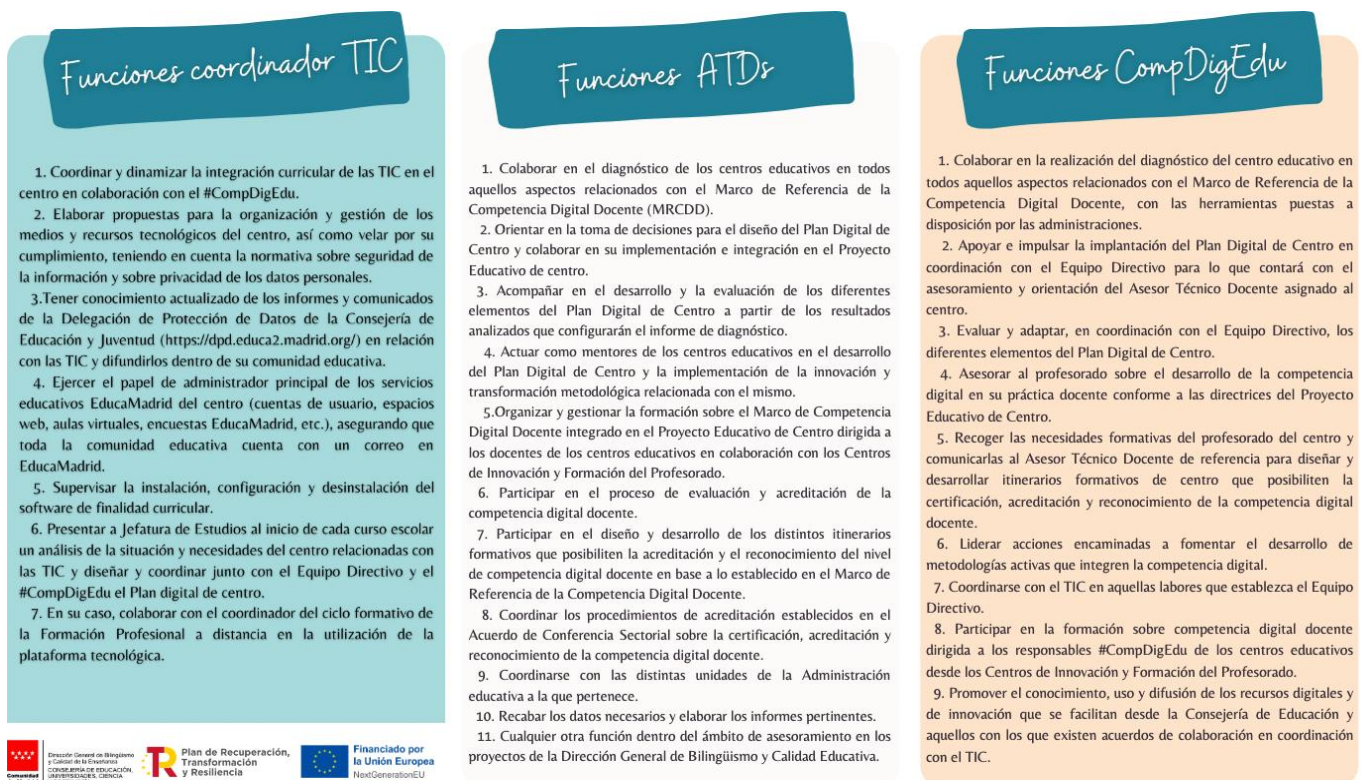
A lo largo del curso 25-26 se seguirá con el desarrollo del marco de referencia de la competencia digital docente, actualizado por la Resolución 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial (BOE 16 de mayo) que busca establecer el nivel competencia del profesorado, adecuándolo al marco común europeo, y promover la mejora de esa competencia.

Se ha empezado a desarrollar asimismo la Resolución que regula la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente (BOE 12 de julio). Con el objetivo de desarrollar esta Resolución, la Comunidad de Madrid ha creado una red de formadores y asesores, integrada en la red de formación ordinaria, concentrando este curso las acciones formativas en la mejora y adquisición de una competencia digital adecuada.

En este contexto de desarrollo de la Resolución de la CAM y de despliegue de esta se ha creado la figura del **CompDigEdu**, un profesor del centro encargado de dinamizar este proceso, y los Asesores Técnicos Docentes, que coordinan sus actuaciones.

Funciones del CompDigEdu

Actualmente, no existe un documento formal que recoja dichas funciones. Como anticipo se adjunta la siguiente infografía, a la espera del documento final donde se recojan las definitivas:



Funciones CompDigEdu

1. Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las administraciones.
2. Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro en coordinación con el Equipo Directivo para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente asignado al centro.
3. Evaluar y adaptar, en coordinación con el Equipo Directivo, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
4. Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Proyecto Educativo de Centro.
5. Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
6. Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
7. Coordinarse con el TIC en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
8. Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde los Centros de Innovación y Formación del Profesorado.
9. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Consejería de Educación y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.

Plan de formación del profesorado

A la hora de poner en marcha este Plan de Formación, uno de los objetivos iniciales era el adecuarlo lo máximo posible a las necesidades y niveles de competencias iniciales en digitalización del profesorado del centro. Es evidente que el logro de esa adecuación a los niveles de competencia iniciales, ritmos de aprendizaje y necesidades personales y académicas repercutirá de forma positiva en el despliegue del Plan de Formación.

La posibilidad de disponer de diferentes itinerarios o recorridos formativos se plantea como un instrumento para el logro de dicho objetivo.

Los objetivos generales que se buscan con el despliegue de las acciones contenidas en este “Plan de actuaciones del Coordinador CompDigEdu” se reflejan en el siguiente Plan de trabajo digital del CFP Juan XIII.

PLAN DE TRABAJO DIGITAL DE CENTRO #CompDigEdu

OBJETIVOS GENERALES	TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA Y RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Mejorar el desarrollo de la competencia digital docente.	Realización de formación	- Metodología: - Reuniones de la comisión #CompDigEdu. - Actividades formativas. - RECURSOS: - Personal docente. - Dispositivos del Centro.	Curso escolar 2025-2026	Se han llevado a cabo formaciones a lo largo del pasado curso 24-25y se realizarán otras durante el curso 25-26.
Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	- Metodología: - Reuniones de la comisión #CompDigEdu. - Reuniones CCP. - RECURSOS: - Personal docente. - Dispositivos del Centro.	Curso escolar 2025-2026.	Se han integrado las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de múltiples recursos digitales que resultan motivadores y atractivos para el alumnado.
Mejorar el desarrollo de la competencia digital de los	Integración de las tecnologías en la comunicación, conexión,	- Metodología: - Reuniones de la comisión #CompDigEdu.	Curso escolar 2025-2026.	El Centro asesora y ayuda a las familias que lo requieran en aquello que

progenitores o tutores legales.	interacción y participación entre los progenitores o tutores legales y el centro.	- Reuniones de Equipos Docentes. • RECURSOS: - Dispositivos de los tutores legales o progenitores. - Dispositivos del Centro.		necesiten con respecto a la tecnología o lenguaje digital.
---------------------------------	---	--	--	--

Los contenidos a desarrollar y desplegar los encontramos divididos en 3 bloques formativos repartidos en diferentes itinerarios con el mismo punto de partida. Este punto de partida será el mismo que se tuvo en el curso 24-25 para aquellos profesores de nueva incorporación o que no hayan iniciado ningún itinerario formativo, poniendo a su disposición toda la información y recursos recogidos en la formación de 20 horas sobre la temática “Marco de referencia de las competencias digitales docentes y herramientas básicas para el aprendizaje, puesta en marcha, desarrollo y aplicación práctica de dichas competencias digitales docentes a nivel del docente, a través del aula con el alumnado, en contacto con las familias y de aplicación en el centro educativo”.

De esa manera, los contenidos se han confeccionado en 3 bloques para este curso, realizando una formación global, progresiva y continuada.

Bloque 1: Formación básica en aulas virtuales

Bloque 2: Formación avanzada en Aulas Virtuales.

Bloque 3: Uso de otras herramientas de Educamadrid: Mediateca, Cloud, Boletines y Portal Educativo. Uso de otras herramientas de evaluación, gamificación, participación y comunicación.

Como se aprecia, se trata de una labor con tres dimensiones:

- Colaboración, en el marco de la competencia digital y del Plan Digital del Centro, con el Equipo Directivo y con el coordinador TIC.
- Asesoramiento del profesorado en aspectos relativos a su competencia digital.
- Diseño de itinerarios formativos y acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital y a la mejora de la integración de las TIC en la actividad docente.

En estas líneas se recogen, pues, los aspectos esenciales de la acción formativa y otras actuaciones que tratan de desarrollar esa faceta de dinamización e integración de las TIC en la actividad de aula.

Tal y como hemos comentado, el Plan de Formación del profesorado se contextualiza e inicia con una sesión sobre el Marco Regulador de la Competencia Digital Docente y Webinar de protección de datos.

BLOQUE 1		BLOQUE 2	
• Elementos básicos del aula virtual • Creación de un aula virtual básica: ○ Configuración básica ○ Matriculación de alumnos ○ Mensajería y Foros ○ Uso del calendario ○ Adición de bloques • Creación de contenidos básicos ○ Contenido tipo URL ○ Contenido tipo archivo ○ Contenido tipo Pagina ○ Contenido formato audio/video • Creación de grupos y agrupamientos • Uso de restricciones en contenidos: por grupo, por fecha		• Uso de Raíces • Libro de calificaciones: organización, programación de categorías y competencias. • Herramientas de trabajo cooperativo: glosarios, wikis y bases de datos • Elaboración de cuestionarios (formularios, aleatorios, elementos de seguridad...) • Evaluación mediante rubricas, guías de evaluación, uso y creación de escalas... • Operaciones de mantenimiento del aula Virtual: copias de seguridad, reinicio de curso, restauración de cursos...	
BLOQUE 3			
COMÚN	GAMIFICACIÓN PLANIFICACIÓN EVALUACIÓN	DISEÑO WEB COMUNICACIÓN	
• Uso de la Mediateca: subir contenidos, crear listas, autorizar alumnos, elaboración de video cuestionarios Creación de boletines de Educamadrid para la generación de documentos web de urgencia y correos enriquecidos. • Creación de libros y lecciones en el Aula Virtual. • Herramientas EducaMadrid de uso en el aula • Uso de Encuestas, encuestas condicionadas y formularios. • Kit Genial.ly para docentes. • Software libre para uso en aula	• Gamificar con el aula virtual I (kahoot, quizziz...) • Gamificar en Educamadrid II (creación de juegos en el Portal Educativo) • Gamificar y Educamadrid III (generación de contenidos H5P y uso de Educaplay) • Gamificar con Genial.ly e insertar en Educamadrid. Diseño de juegos e imágenes interactivas. • Elaboración de muros colaborativos (Padlet, Symbaloo) y líneas de tiempo interactivas e inserción en Educamadrid. • Uso de planificadores (planner, trello, asana...)	• Uso del portal Educativo de Educamadrid para generar una web personal/blog configuración, diseño, elaboración de contenidos... • Uso de herramientas de comunicación	

La formación se realizará de forma diferenciada a lo largo del curso académico.

Una primera formación de **carácter común** a todo el profesorado que no haya realizado aún ninguna formación relacionada con las Competencias Digitales Docentes en la que se abordarán los contenidos de los bloques 1, 2 y el apartado COMÚN del bloque 3.

- **Estructura:** El curso se realizará a través de las convocatorias de la “Plataforma de innovación y formación del profesorado” o mediante la realización de formación en el centro si hubiera un número suficiente de profesores a lo largo del curso. Tendría una duración de 20 horas en una primera fase y de otras 20 o 30 en una segunda fase.
- **Contenidos:** Bloques 1 y 2 y Módulo común del Bloque 3
- **Temporalización:** a lo largo del curso 25-26.

Los bloques Gamificación/Planificación/Evaluación y Diseño web/Comunicación se abordarían desde dos **rutas formativas**, a los que los profesores se adscribirían en función de su competencia de partida y de los contenidos específicos de cada itinerario, en función de sus intereses y ritmo de aprendizaje.

- 
- **Ruta A: “Amarilla”.** Diseñada para los docentes que necesiten un ritmo de aprendizaje pausado y con un nivel de competencias A1 o A2.

- **Estructura:** El curso se realizará en los meses de abril y mayo (gran parte del profesorado tiene a alumnos de los cursos de 2º realizando las prácticas curriculares).
- **Contenidos:** Módulos Gamificación/Planificación/Evaluación y Diseño web/Comunicación del Bloque 3
- **Temporalización:** pendiente de confirmación en función de la disponibilidad de ponentes y profesorado.

- 
- **Ruta B: “Verde”.** Diseñada para los docentes que necesiten un ritmo de aprendizaje más dinámico y con un nivel de competencias medio alto (B1 o B2).

- **Estructura:** El curso se realizará en los meses de abril y mayo (gran parte del profesorado tiene a alumnos de los cursos de 2º realizando las prácticas curriculares).
- **Contenidos:** Módulos Gamificación/Planificación/Evaluación y Diseño web/Comunicación del Bloque 3
- **Temporalización:** pendiente de confirmación en función de la disponibilidad de ponentes y profesorado.

En ambas rutas, el ritmo del curso se adaptará al nivel real de los participantes y, en la medida de las posibilidades, a sus intereses, pudiendo reconfigurarse parte de cada itinerario a partir de ellos, dentro del horario asignado a cada curso.

La metodología de trabajo será activa, a partir de propuestas concretas: el ponente introducirá un recurso/actividad/herramienta o utilidad y los participantes la incluirán o utilizarán en su aula virtual de pruebas.

Se facilitará, cuando sea necesario, algún tutorial o web de consulta para profundizar en los diferentes aspectos.

La acreditación de estos cursos se consigue mediante la asistencia a las sesiones.

Otras líneas de actuación

En el marco de esa dinamización de la competencia digital, se incluyen en este Plan otras actuaciones destinadas a complementar la formación del profesorado en diferentes aspectos:

- Una sesión telemática o presencial o en formato webinar para que las familias conozcan las herramientas digitales que manejan sus hijos y entiendan la información del Aula Virtual y otros espacios (Raíces) resolviendo así muchas dudas de las familias sobre tareas, calendarios, ... (Primer trimestre)
- Formación para las familias en torno al uso seguro de la Red. (Segundo trimestre)
- Formación para el profesorado sobre **evaluación y/o integración de las TIC en la docencia** (formato telemático preferentemente). (Segundo trimestre)
- Ampliación y actualización del espacio online de conocimiento compartido creado en el curso 24-25 en el que se recogen los recursos y herramientas que facilitan la mejora de las competencias y habilidades digitales docentes (todo el curso)

<https://classroom.google.com/c/NTcxNjMwNjM0NzQy?cjc=m6rhcx>



+ Crear

Todos los temas



Marco de referencia la Competencia Digital ...

Última modificación: 19 abr

EVIDENCIAS Competencias Digitales Docentes :

	Evidencias	Publicado: 22 jun
	SMILE&LEARN - Evidencias Competencias D...	Publicado: 22 jun
	TEAMS - Evidencias Competencias Digitales...	Publicado: 22 jun
	AULA VIRTUAL - Evidencias Competencias ...	Publicado: 22 jun
	RAICES - Evidencias Competencias Digita...	Última modificación: 22 jun
	CLASSROOM - Evidencias Competencias Di...	Publicado: 22 jun

- Mantenimiento y actualización de la **newsletter “J23 al día”** de innovación creado durante el curso 22-23, coordinado por el CompDigEdu, en el que los profesores interesados en compartir sus experiencias pueden enviar breves reseñas y en los que se incluirán algunas píldoras informativas relacionadas con la integración de las TIC en el aula.



J23 AL DÍA
 Newsletter de digitalización del CFP Juan XXIII

EN ESTE NÚMERO:

- Novedades “Compartir es vivir”
- Competencia digital docente: itinerarios, pruebas específicas...



¡COMPARTIR ES VIVIR! NOVEDADES

Nuevo espacio en Classroom

- Notion: organiza tu vida y tus proyectos (tutorial de inicio)
- ExeLearning: creación de contenidos educativos
- Curso “Google SITES” para docentes Digitalización

WORDPRESS

WIX

imepe
 INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

PRIMEROS AUXILIOS
 Conducta P&S
 Reanimación Cardiopulmonar
 Atragantamientos

- Curso “Word Press”
- Crear página web con “WIX”
- Formación gratuita IMEPE Alcorcón (Aprende Alcorcón)

Manda tus ideas a través del TABLÓN de “Compartir es vivir” o al mail:

¿CÓMO ACREDITAR MI NIVEL DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES?

A1 y A2
 Opción 1: Prueba específica de A1 y A2
 Opción 2: Prueba específica de A1 y A2
 Opción 3: Prueba específica de A1 y A2

B1 y B2
 Opción 1: Prueba específica de B1 y B2
 Opción 2: Prueba específica de B1 y B2
 Opción 3: Prueba específica de B1 y B2

C1
 Opción 1: Prueba específica de C1
 Opción 2: Prueba específica de C1
 Opción 3: Prueba específica de C1

C2
 Opción 1: Prueba específica de C2
 Opción 2: Prueba específica de C2
 Opción 3: Prueba específica de C2

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

Recuerda que a fecha de hoy (marzo de 2023) NO es obligatorio estar acreditado.

Desde la Comunidad de se contempla la acreditación como “una forma de actualización de competencias digitales para los docentes”.

El número de convocatorias del profesorado para las pruebas de evaluación es **ilimitado**.

Conoce las 6 áreas recogidas en el MRCDD

Normativa de la CAM que regula las acreditaciones de competencias digitales docentes

EDUCAMADRID Herramientas y recursos a disposición del profesorado

ACREDITACIÓN COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES

A fecha de hoy (marzo 2023):

- No es obligatorio estar acreditado
- No de convocatorias: las pruebas

Pueden inscribirse profesores, con o sin curso inicial de DDD.

28 de marzo a 15 de mayo de 2023
 Inscripción y convocatoria “Pruebas específicas A1 y A2”

23 de mayo a 30 de junio de 2023
 Inscripción y convocatoria “Pruebas específicas B1 y B2”

Septiembre 2023
 Inscripción y convocatoria “Pruebas específicas C1 y C2”

SEPTIEMBRE 2023
 Pruebas de evaluación de competencias digitales docentes

«LA TECNOLOGÍA ES SOLO UNA HERRAMIENTA. PARA CONSEGUIR QUE LOS ALUMNOS TRABAJEN JUNTOS Y MOTIVABLES, EL PROFESOR ES LO MÁS IMPORTANTE»

BILL GATES

POSIBLES ITINERARIOS PARA LA ACREDITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES



Revisión y ejecución de tareas

En el CFP Juan XXIII se aplica el modelo de gestión de calidad del sello EFQM, con un sello en la actualidad de +500.

Esa misma filosofía de gestión se aplica en el plan de actuaciones del Coordinador de #CompDigEdu, prestando especial atención al modelo REDER.



La adecuada definición de los resultados que se pretenden obtener a la hora de fijar los objetivos teniendo en cuenta las diferentes circunstancias del profesorado, de cada miembro de la comunidad educativa, de cada contenido académico, de cada sistema de aprendizaje, de cada desarrollo dentro del aula, etc., nos permite dar forma a la mejor estrategia posible para alcanzar dichos objetivos. Una vez pensadas y diseñadas las líneas estratégicas, podremos desplegar las acciones adecuadas para que dicho despliegue dé como frutos los resultados que evaluaremos y nos permitirán comparar con resultados inicialmente definidos como objetivos. La última etapa del modelo REDER nos permitirá revisar la totalidad de los elementos de éste, redefiniendo objetivos y adaptando estrategias y despliegue de medidas y acciones y así sucesivamente.

Por ello, la revisión de las tareas con las que se buscan alcanzar los objetivos de adquisición, desarrollo y aplicación de las Competencias Digitales Docentes es pieza clave para el CFP Juan XXIII.

Dentro del cronograma de tareas se incluyen las reuniones con los diferentes Grupos de Interés que permiten llevar un adecuado seguimiento del despliegue del Plan #CompDigEdu.

Las reuniones de seguimiento se realizarán con:

- Equipo Directivo (semanal)
- Responsable TIC (semanal)
- Claustro (mensual)
- Alumnado (mensual)
- Tutores (mensual)
- Empresas colaboradoras FCT (trimestral)
- Asesora Técnica Docente (#CompDigEdu) del Centro Territorial de Innovación y Formación Madrid Sur (mensual)

Evaluación del Plan

La evolución del grado de consecución del Plan y sus objetivos se realizará mediante los siguientes **indicadores**:

- Número de profesores que alcanzan los diferentes niveles de Competencias Digitales Docentes
- Número de actuaciones previstas llevadas a cabo.
- Grado de desarrollo de las diferentes rutas.
- Valoración del profesorado y otros miembros de la Comunidad Educativa participantes en las diferentes actividades.
- Inclusión de propuestas digitales en las diferentes áreas.
- Número de boletines de innovación generados.
- Número de recursos incluidos en el espacio de conocimiento compartido.
- Número de reuniones de seguimiento con los diferentes Grupos de Interés

Los **instrumentos** de evaluación consistirán en:

- Análisis de los datos correspondientes a los indicadores numéricos señalados anteriormente.
- Encuesta de satisfacción e impacto al acabar los itinerarios o las demás acciones formativas.

Propuesta de continuidad

Al acabar el curso académico se consultará a los profesores del centro para que manifiesten sus necesidades formativas de cara al siguiente curso, de modo que la acción formativa durante el siguiente curso (2025-26) tome como punto de partida esta detección de necesidades.

Se propone la continuidad en la herramienta utilizada hasta ahora para recabar información del profesorado en la figura de formularios como el de la imagen.



Sección 1 de 8

Profesorado - Formación digitalización CFP Juan XXIII (23/24-)

B I U  

De cara a la puesta en marcha de las acciones contempladas en el Plan de Digitalización del CFP Juan XXIII y que permitirá la acreditación del profesorado en competencias digitales, es muy importante conocer vuestra valoración y preferencias sobre dichas acciones formativas.

Gracias de antemano por vuestra respuesta y colaboración.